XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVAS EN LOS CENTROS TECNOLÓGICOS CONSOLIDADOS DE GALICIA	**IN845A**	**SOLICITUD**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL | NIF

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | FAX | CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF/PASAPORTE

EN CALIDAD DE

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: ◯ Entidad solicitante ◯ Persona o entidad representante

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, https://notifica.xunta.gal.
Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.
Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

DATOS BANCARIOS

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA | NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

NOMBRE | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF/PASAPORTE

TELÉFONO | FAX | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

ORIENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE I+D REALIZADA POR EL CENTRO TECNOLÓGICO (la descripción de cada código figura en la página de la Agencia Gallega de Innovación **http://gain.xun**ta.gal)

Código	OBJETIVOS SOCIOECONÓMICOS (NABS)*

*NABS: nomenclatura para el análisis y comparación de programas y presupuestos científicos. Eurostat 2008

ANEXO I
(continuación)

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA

1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para la misma finalidad procedente de cualquier Administración o ente público o privado, autonómico, estatal, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

☐ Sí ha solicitado y se le han concedido (o se está pendiente de resolución de concesión), ayudas para la misma finalidad procedentes de cualquier Administración o entes públicos o privados, autonómicos, estatales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, como se indica a continuación:

ORGANISMO, SOCIEDAD O ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA A LA QUE HA SIDO SOLICITADA LA AYUDA	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE CONCESIÓN(1)	IMPORTE (€)

(1) En el caso de estar pendiente la resolución de alguna solicitud, se indicará PENDIENTE en esta columna. En el caso de solicitudes denegadas, se hará constar como DENEGADA.

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.
3. No estar incursa en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
4. No estar incursa en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas prevista en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
5. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD (en este último caso se presumirá que la consulta es autorizada)

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Anexo II. Cuadro de indicadores.			
☐ Documento resumen donde se relacionen las cantidades que determinan el resultado de los indicadores con la información que aparece en las cuentas anuales.			
☐ Copia del poder bastante con el que actúa el representante legal del centro.			
☐ Copia de la escritura de constitución del centro debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil o Industrial.			
☐ Copia de las cuentas anuales auditadas de los años 2016 y 2017, no obstante aquellos centros que no estén obligados a auditarlas deberán presentar las cuentas anuales aprobadas por el patronato, conforme a los artículos 37 y 38 de la Ley 12/2006, de 1 de diciembre, de fundaciones de interés gallego.			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el cuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
☒ Certificación de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la AEAT.	☐
☒ Certificación de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.	☐
☒ Certificación de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la Consellería de Hacienda de la Xunta de Galicia.	☐

De conformidad con la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los datos personales recogidos en la tramitación de este procedimiento, cuyo tratamiento y publicación autoricen las personas interesadas mediante la presentación de las solicitudes, serán incluidos en un fichero denominado Estructuración con el objeto de gestionar el presente procedimiento, así como para informar a las personas interesadas sobre su tramitación. El órgano responsable de este procedimiento es la Agencia Gallega de Innovación. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer ante la Agencia Gallega de Innovación, mediante el envío de una comunicación a la siguiente dirección: calle Airas Nunes, s/n, 15702 Santiago de Compostela, o a través de un correo electrónico a xestion.gain@xunta.gal

LEGISLACIÓN APLICABLE

Resolución de 11 de junio de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de las subvenciones para la consolidación y la estructuración de unidades de investigación competitivas en los centros tecnológicos consolidados de Galicia, y se procede a su convocatoria para el año 2018.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____